

Secretaría Municipal

SESIÓN ORDINARIA N° 15
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a jueves veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:20 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Padre Las Casas, en las dependencias de la Sala de Concejo de la Municipalidad de Padre Las Casas, presidida por la vicepresidenta la señora Sonia Curipan Jara Representante de la Unión Comunal de Junta de Vecinos. La inasistencia del señor Alcalde se debe a que se encuentra en reunión con la Comunidad José Lillien Codopille y posterior en la Conmemoración día del Trabajador del Transporte., con la asistencia de los siguientes consejeros (as):

- | | |
|----------------------|---|
| 1. Sonia Curipan | Unión Comunal de Junta de Vecinos. |
| 2. Amelia Baier | Unión Comunal de Adultos Mayores. |
| 3. Clara Huentecol | Comunidad Indígena Inglés Ñancumil. |
| 4. Luis San Martín | Consejo de la Sociedad Civil IPS Araucanía. |
| 5. Lucila Velozo | Junta de Vecinos Parque Pilmaiquén. |
| 6. Susana Palma | Comunidad Indígena Pedro Parra. |
| 7. Alonso Hermosilla | Junta de Vigilancia Rural Puente Quepe. |
| 8. Jenny Salas | Junta de Vecinos Rayen Pulmahue. |
| 9. Rosa Millaqueo | Comunidad Indígena Manuel Collia. |
| 10. Liliana González | Junta de Vecinos Pablo Neruda. |

Excusan su inasistencia de forma telefónica y/o correo electrónico los siguientes consejeros (as):

1. Consejera Sra. Rosa Becerra, representante del Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.
2. Consejera Sra. Carla Escalona, representante del Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Temuco.
3. Consejera Sra. Eliana Riquelme, representante del Taller Laboral MUDECO.

Con la inasistencia de los siguientes consejeros (as):

1. Consejera Bernardita Collio de la Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo II.
2. Consejera Mirna Chávez del Sindicato Interempresas Unión Manipuladoras Araucanía Sur EMASUR.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Oscar Albornoz Torres, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Secretaría Municipal

2. CORRESPONDENCIA.

2a) Correspondencia Recibida.

2b) Correspondencia Despachada

3. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de **Secretario Municipal**, señala que fue remitido el Ord N° 307 del 17 de junio, el cual adjunta copia del Acta Ordinaria N° 14 del jueves 30 de mayo del 2024.

La Sra. Sonia Curipan en su calidad de **Vicepresidenta que preside**, señala que, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, **Acta Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, de fecha jueves 30 de mayo del año en curso.**

2. CORRESPONDENCIA.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de **Secretario Municipal**, da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

2.a) Correspondencia Recibida:

a) **Memorándum N° 84 de fecha 18.06.2024, emanado de la Dirección de Tránsito y transporte Público**, Junto con saludar, por medio del presente le comunico a usted que hemos recibido su requerimiento formalizado a través de memorándum N°454 de fecha 13 de junio de 2024 ID 61215, en el cual solicitan el retiro de lomillos de goma ubicados en la calle santa catalina de Alejandría a la altura de calle santa Inés. En respuesta a lo anterior se comenta que se realizará el retiro dentro de las próximas semanas, este retiro estará a cargo del departamento de operaciones del Municipio de Padre Las Casas.

b) **Memorándum N° 86 de fecha 18.06.2024, emanado de la Dirección de Tránsito y transporte Público**, Junto con saludar, por medio del presente le comunico a usted que hemos recibido su requerimiento formalizado a través de memorándum N°458 de fecha 13 de junio de 2024 ID 61209, en el cual solicitan información respecto a estudio de justificación de semáforos de la intersección de carretera longitudinal 5sur con Av. Circunvalación. En respuesta a lo anterior se comenta que el estudio fue realizado por la empresa adjudicada de semáforos TEK Chile, empresa la cual realizó el envío del estudio de justificación de semáforos el día lunes 3 de junio del presente año. Dado esto el jefe de Ingeniería Vial, don Juan Ñeiculeo genera revisión de los informes en los cuales se generan una serie de comentarios correctivos al informe antes mencionado, factor por el cual ahora la empresa se encuentra subsanando los informes para su entrega final. Una vez revisados se envían a la Unidad Operativa de Control de Tránsito para su revisión.

Secretaría Municipal

c) Oficio N° 833 de fecha 25.06.2024, Junto con saludar cordialmente, me permito citar a usted a sesión ordinaria N°61, del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Padre las Casas a realizarse el día miércoles 03 de julio del año 2024, a las 10:00 hrs. La sesión se realizará en la modalidad mixta, tanto presencial como por plataforma Microsoft Teams. Para el caso de quienes concurren de manera presencial, la reunión se realizará en la Sala de Concejo del Edificio Consistorial de la Municipalidad, ubicada en Avenida Maquehue 1441. Las instrucciones para adherirse a esta sesión de manera virtual, serán enviadas a sus respectivos correos electrónicos con la debida antelación.

2.b) Correspondencia Despachada:

a) Memorándum N° 454 de fecha 13.06.2024, derivado a Dirección de Tránsito y Transporte Público, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, la Consejera Sra. Sonia Curipan, reitera solicitud de retiro de tachas viales o lomillo de goma, en la Villa Santa María entre Santa Catalina de Alejandría y Pje. Santa Inés, se adjuntan imágenes del lugar.

b) Memorándum N° 455 de fecha 13.06.2024, derivado a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, la Consejera Sra. Amelia Baier, solicita corte de árboles en recinto municipal "Estadio el Alto".

c) Memorándum N° 456 de fecha 13.06.2024, derivado a la Administración Municipal, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, la Consejera Sra. Amelia Baier, solicita pasamanos para las veredas con pendientes, ya que con las lluvias y heladas quedan resbaladizas, siendo un peligro para los adultos mayores.

d) Memorándum N° 457 de fecha 13.06.2024, derivado de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, la Consejera Sra. Lucila Velozo, solicita informe referente a la ampliación de calzada de Villa Alegre.

e) Memorándum N° 458 de fecha 13.06.2024, derivado a Dirección de Tránsito y Transporte Público, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, la Consejera Sra. Lucila Velozo, solicita información respecto al estudio de prefactibilidad de semáforos en Avenida Circunvalación con Ruta 5 Sur.

f) Memorándum N° 459 de fecha 13.06.2024, derivado a la Administración Municipal, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, el Consejero Sr.

Secretaría Municipal

Alonso Hermosilla, reitera solicitud de movilización exclusiva para traslados de consejeros y consejeras de los sectores rurales en las sesiones de Cosoc.

g) Memorándum N° 460 de fecha 13.06.2024, derivado al Departamento de Salud Municipal, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 30 de mayo del presente año, los (as) señores (as) Consejeros (as), solicitan una reunión para abordar materias propias del departamento con el Director del Depto. de Salud Municipal junto con los Directores de los Cesfams y los Jefes de SOME de cada uno de los consultorios, para la próxima Sesión Ordinaria de COSOC, a realizarse el jueves 27 de junio del presente año a las 15:00 horas en Sala de Concejo de la Municipalidad de Padre Las Casas.

3. VARIOS O INCIDENTES.

- **La Consejera Sra. Amelia Baier,** reitera el corte de árboles del sector Estadio El Alto.
- **El Consejero Sr. Alonso Hermosilla,** comenta que la Ruta S-51 ruta a Cunco, hoy día está en manos de una empresa global, la cual esta en un deterioro total y 10 vehículos cayeron a un hoyo en el kilómetro 13 aproximadamente (pasado quincho claudia) y otro cerca de la Comunidad Anguita, comenta que habló con la Jefa del Área de Conservación del Ministerio de Obras Públicas, Sra. Delia Núñez. Comenta que falta que Vialidad tome conocimiento de las necesidades que realmente tiene la gente en tema Vial, porque hoy día lo que comento Delia, es que se va hacer un global básico, que es de las líneas blancas solamente, no hacia los costados sin berma. Le preocupa que se le deja toda la tarea a la empresa global y ellos dentro de su planificación no tienen participación de los vecinos.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que se puede oficiar al MOP.

El Consejero Sr. Alonso Hermosilla, comenta que sí, por la falta del repintado de la ruta, instalar tachas en las curvas de la curva Lorena, Puente Largo antes de llegar a la Comunidad Anguita, Puente Quepe y Puente Huichahue colocar luminarias “ojos de gatos”.

- **El Consejero Sr. Alonso Hermosilla,** comenta que respecto a seguridad pública como consejero de seguridad nunca ha rendido cuentas de lo que se trata dentro de los consejos de seguridad, que es bastante, pero a la vez es poco para la ciudadanía, porque ha tocado abordar solamente temas de alcohol con seguridad, y a la ciudadanía no es lo que hoy día les releva en temas de primera necesidad y cree que el robo es lo que hoy día más afecta a la ciudadanía. Señala que los vehículos de reacción de seguridad, el punto es que conversando con dirigentes de San Ramón y urbanos, señalan que las camionetas se están utilizando para cosas que no deberían como por ejemplo traslado de personal y de materiales.

La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside, señala que puedan asistir las uniones comunales a los consejos de seguridad pública.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que los integrantes de los consejos locales de seguridad de seguridad en todas las comunas

Secretaría Municipal

de Chile están fijados en una ley y dice quienes lo componen, no es un tema de quien pueda decidir incluirse.

La Consejera Sra. Susana Palma, señala que posibilidades hay de estar as informados en temas de seguridad.

La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside, señala que se podría invitar a todos los concejales en una reunión, para ver varios temas, lo cual podrá ser en una reunión extraordinaria para el día jueves de 18 de julio del 2024 a las 15:30 horas, para ver temas de seguridad y salud, entre otros temas de interés.

El Sr. Oscar Alborno en su calidad de Secretario Municipal, señala que se tiene que votar la solicitud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, **solicitud de reunión con el Concejo Municipal, para abordar temas como el Plan de Seguridad, estado de servicios que entrega el Departamento de Salud, entre otros temas de interés.**

- **La Consejera Sra. Susana Palma**, consulta que va a pasar con el tema de la designación de calles de los comités de vivienda As Kiyen y Nueva Vida.

El Sr. Oscar Alborno en su calidad de Secretario Municipal, señala que pasó por concejo en una sesión, se aprobó en los términos que lo aprobó el Cosoc, en una sesión siguiente se aportó algunos antecedentes nuevos, por parte de la Dirección de Obras, en el sentido de que una de las calles seguía o debían ser la continuación de calles ya existentes, eso es una norma técnica de la ordenanza general de construcción.

La Consejera Sra. Susana Palma, señala que el presidente de una de las villas, le llamo para señalarle que uno de los comités se tomó atribuciones para colocarle el nombre de la persona.

- **La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside**, señala que la O.I.R.S (Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias), pueda dar acuso de recibo a los correos electrónicos.
- **La Consejera Sra. Lucila Velozo**, señala que, en Av. Circunvalación entre Villa Alegre y Maquehue, se encuentra sin energía eléctrica.
- **La Consejera Sra. Jenny Salas**, señala que el 19.04.2024, en la sesión ordinaria N° 13, solicitó el retiro de lomo de toro en Av. Pulmahue, por lo que reitera la petición y también el tema del sitio en la Av. La Quebrada por la ampliación de casas si ellos tienen autorización para ampliarse.
- **La Consejera Sra. Jenny Salas**, señala que en Av. La Quebrada hasta Martín Alonqueo, donde está Cesfam Pulmahue está sin iluminación.
- **La Consejera Sra. Clara Huentecol**, reitera la demarcación del lomo de toro del Complejo Asistencial de Padre Las Casas.

Secretaría Municipal

- **La Consejera Sra. Clara Huentecol**, señala que se revise la señalética de ceda el paso de Av. Ramberga a la altura de las fábricas.

La Vicepresidenta del COSOC, Sra. Sonia Curipan Jara, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión y deja cordialmente invitados a los señores (as) Consejeros (as) a las próxima Sesión Ordinaria de COSOC de julio del presente año.

Se levanta la sesión a las 16:50 horas.

OAT/buz



Firmado electrónicamente por:
OSCAR ALBORNOZ TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 15 COSOC (jueves 27 de junio del 2024)

- **ACUERDO N° 21:** Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, Acta Ordinaria N° 14 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, de fecha jueves 30 de mayo del año en curso.
- **ACUERDO N° 22:** Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, solicitud de reunión con el Concejo Municipal, para abordar temas como el Plan de Seguridad, estado de servicios que entrega el Departamento de Salud, entre otros temas de interés.